

25 de Noviembre de 2025
Comunicado de prensa UC/42/2025

CEDHNL CONMEMORA EL 25N CON CONFERENCIA MAGISTRAL DE MARGARITA RÍOS FARJAT SOBRE REPARACIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL), en colaboración con la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el evento **“Diálogos por los Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”**, cuyo propósito fue promover la reflexión, el diálogo y la acción en favor de los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia.

La conferencia magistral estuvo a cargo de la **Dra. Margarita Ríos Farjat**, Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien presentó un análisis del caso de **Fátima Quintana**, niña de 12 años víctima de feminicidio en 2015. Explicó cómo este caso derivó en un precedente relevante en la SCJN relativo a la **reparación integral del daño**, particularmente mediante el **Amparo Directo en Revisión 5363/2023**, en el cual la Primera Sala reconoció a madres y padres de víctimas menores de edad como **víctimas indirectas**, con derecho a acompañamiento psicológico y apoyo económico.

Ríos Farjat relató con sensibilidad los hechos que originaron el caso, invitando a reflexionar sobre la magnitud de los feminicidios y cuántos asuntos no alcanzan a llegar a la Suprema Corte porque se resuelven en otros tribunales o juzgados, se quedan en las agencias del Ministerio Público o ni siquiera se denuncian. Subrayó, con empatía, el profundo impacto que estos delitos tienen en los proyectos de vida de las familias afectadas.

En su intervención, también destacó el exhorto que se realizó en esa sentencia a las autoridades, buscando que estas implementen acciones eficaces para prevenir el feminicidio. Tras presentar una serie de medidas que garantizarían la no repetición, señaló que *“el compromiso público debe ir más allá de la voluntad institucional y centrarse en las necesidades reales de las víctimas para cumplir con lo que la sociedad espera de sus instituciones”*.

La Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la CEDH, refrendó su compromiso con la visibilización, difusión y protección de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes de Nuevo León, y reconoció a la Ministra en Retiro como un referente en la materia. Asimismo, enfatizó que *“el feminicidio es parte de una cultura patriarcal que silencia a las mujeres y niñas, y tolera la impunidad, por lo que es indispensable que la reparación del daño a las víctimas no sea solo una promesa, sino una realidad concreta”*.

Por su parte, la Mtra. Laura González García, directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, agradeció la labor de la doctora Margarita Ríos Farjat y resaltó que su trayectoria muestra *“el impacto positivo que puede tener la función pública cuando se ejerce con integridad”*.

Durante la conferencia, Ríos Farjat también compartió el proceso de elaboración y el contenido más relevante del libro *“Floreciendo a pesar del dolor: un homenaje a las víctimas de feminicidio”*, coordinado por ella y publicado por Editorial Ubijus en conjunto con la Revista Abogacía, lo cual despertó amplio interés entre las personas asistentes.

Ante una concurrencia numerosa, las doctoras Ríos Farjat y Méndez Arellano coincidieron en la necesidad de sembrar en las juventudes un sentido de urgencia para cambiar las cosas y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.

“En este foro, estamos cultivando raíces para transformar nuestra cultura, especialmente al tratarse de un espacio con mujeres y hombres jóvenes”, refirió Méndez Arellano. Ríos Farjat cerró con un potente llamado a la acción: “es indispensable articular el quehacer de las instituciones, las universidades y las organizaciones civiles: que de verdad trabajen en conjunto. [También] se requiere educación en desarrollo humano y poner en el centro a las personas. Lo que arreglamos solo en la ley tendrá poco impacto si no se trabaja a fondo lo humano. Una sola persona puede hacer la diferencia. Podemos todos contribuir a que las noticias sean otras”, concluyó, recibiendo una ovación de pie por parte de la audiencia.

Cabe señalar que, respecto al fallecimiento del hermano de Fátima derivado de presunta negligencia médica, la CEDHNL emitió la recomendación 02VG/2023 dirigida a la Secretaría de Salud, en el 2023, la cual, hasta el momento, no ha sido aceptada.